



Expediente: 1343/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ LASSALLE ANDREA SUSANA S/

EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CJC

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 12/03/2025 - 04:54

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - LASSALLE, Andrea Susana-DEMANDADO/A

27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES Nº: 1343/23



H20601280340

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ LASSALLE ANDREA SUSANA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1343/23. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 11 de marzo de 2025.

Agréguese el informe de verificación de pago N° 202501101 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de LASSALLE ANDREA SUSANA se encuentra Impaga, del mismo poner a conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 11/03/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.